páginas

Revista digital de la Escuela de Historia
Universidad Nacional de Rosario

páginas / año 17 – n° 44 Mayo- Agosto ISSN 1851-992X/ 2025 http://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas

DOI: 10.35305/rp.v17i44.940

Madres, ciudadanas y trabajadoras. Organizaciones y demandas de las mujeres comunistas y socialistas de Chile en el siglo XX

Mothers, citizens and workers. Organizations and demands of communist and socialist women in Chile in the 20th century

Carla Peñaloza Palma
Universidad de Chile (Chile)
carlamilar@uchile.cl
https://orcid.org/0000-0002-7346-1401

Resumen

El triunfo de Salvador Allende el 4 de septiembre de 1970, fue el fruto de una larga lucha de los sectores populares y los partidos de la izquierda chilena durante gran parte del siglo XX.

Dentro de esa alianza, las mujeres populares y de izquierda, jugaron un rol importante, la mayoría de las veces invisibilizadas en el movimiento global. El objetivo de este trabajo es indagar en las raíces históricas de la participación política femenina en el transcurso del siglo, y analizar su compromiso político desde la perspectiva de la organización y sus demandas, que se cristalizan en el proyecto del gobierno de la Unidad Popular.

Aquí nos interesa saber sobre sus militancias, sus formas de hacer y pensar la política, así como los obstáculos y prejuicios que debieron superar para llegar a ser dirigentes políticas, entiendo este proceso como un fenómeno de más larga duración, y de carácter colectivo. Advertimos una continuidad de demandas, discursos y formas de organización, que se articulan al menos en tres ejes: Su condición de mujeres trabajadoras, madres y militantes antifascistas, que se entrecruzan y construyen un programa para las mujeres de Chile.

Palabras clave: Mujeres; feminismo; izquierda; antifascismo; sufragio; Chile.

Abstract

The triumph of Salvador Allende on September 4, 1970, was the fruit of a long struggle of the popular sectors and the parties of the Chilean left during much of the 20th century.

Within that alliance, popular and left-wing women played an important role, most of the time invisible in the global movement. The objective of this work is to investigate the historical roots of female political participation over the course of the century and

Esta obra está sujeta a la Licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional de Creative Commons. http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/ [CC] BY-NG-SA

analyze their political commitment from the perspective of the organization and its demands, which are crystallized in the Unidad Popular government project.

Our interest is to know about their militancy, their ways of doing and thinking about politics, as well as the obstacles and prejudices that they had to overcome to become political leaders. We understand this process as a longer-term phenomenon, and of a collective nature, and notice a continuity of demands, discourses and forms of organization, which are articulated in at least three axes: Their condition as working women, mothers and anti-fascist militants, who intersect and build a program for the women of Chile.

Keywords: Women; feminism; left; antifascism; sufragy; Chile.

Introducción

Uno de los períodos históricos más intensos y significativos de nuestra historia fue, sin duda, el gobierno de Salvador Allende y la Unidad Popular, elegido el 4 de septiembre de 1970, y violentamente derrocado por las fuerzas armadas, el 11 de septiembre de 1973.

El hecho de haber sido el primer gobierno declaradamente marxista en llegar al poder a través de elecciones democráticas lo convirtió en un referente, más allá de las fronteras nacionales. Dentro de Chile, coronaba un siglo de luchas de la izquierda y el movimiento social por la conquista de derechos y más justicia social. Pero sin duda, su dramático desenlace, ha resaltado aún más su hondo significado. El golpe de estado del 11 de septiembre de 1973, marca un antes y un después en la historia de Chile, y mantiene una actualidad evidente, que nos permite reconocer ahí ese pasado por resolver, tan doloroso como necesario de recordar, siguiendo a Henry Rousso, y que lo define hasta hoy como nuestra "última catástrofe", que cada sociedad padece y a la que el autor hace mención (Rousso, 2018).

No obstante, o quizás por lo mismo, aún quedan muchas preguntas abiertas sobre el proceso de la Unidad Popular y sus protagonistas. En la mayoría de los casos, conocemos sus nombres porque, posteriormente, se convirtieron en víctimas del terrorismo de estado, tras el golpe militar. Miles fueron detenidos, exiliados, expulsados de su trabajos, asesinados, o están desaparecidos hasta hoy, sin embargo, en la mayoría de los casos, poco sabemos de sus biografías, y proyectos.

Hemos ido sabiendo también, de la tenaz misión asumida por sus familiares, en defensa de los derechos humanos, por la verdad y la justicia. Una de las organizaciones más emblemáticas, sin duda es, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), compuesta casi exclusivamente por mujeres.

En torno a esto, se ha establecido una especie de lugar común, que naturaliza este hecho, en tanto es la expresión de los mandatos de la maternidad, a la esfera pública¹, de lo que se podría, además, deducir, que la actividad política de las

¹ Hasta hace unos años la mayoría de la bibliografía existente sobre el tema parecía no cuestionar y/o incorporar otras variables, para entender el fenómeno. (Kirkwood, J. 1986), (Montecinos, S. 1996), (Vidal, H. 1996).

mujeres se remite a ese exclusivo lugar y circunstancias. Un discurso muchas veces utilizado por las propias mujeres involucradas y la historiografía.

Sin embargo, las mujeres chilenas han tenido una participación política de larga data, durante todo el siglo XX. No obstante, no siempre ocuparon espacios de poder relevante, pero sobre todo, la historiografía las ha invisibilizado, construyendo una imagen de madre doliente o compañera de segunda línea, que emerge en el espacio público en momentos de crisis de la nación.

Sin embargo, una mirada más atenta al campo del movimiento popular nos permite reconocerlas como parte importante del proceso de participación y democratización de la sociedad chilena, en el transcurso del siglo.

Nuestra hipótesis es que existen trayectorias militantes de larga duración, de varias generaciones de mujeres, que constituirían más que una excepción, una parte minoritaria, pero relevante, en la constitución y avance del movimiento popular en Chile, que no solo fue parte de las luchas sociales más amplias, sino que construyó un discurso y una programa para la igualdad entre hombres y mujeres.

Esto nos lleva a preguntarnos sobre las trayectorias políticas de las mujeres de la izquierda chilena, antes del golpe de estado. De esta manera, el objetivo de este trabajo es visualizar la militancia femenina del Partido Comunista y el Partido Socialista, -por ser los más relevantes de la coalición que conformó la Unidad Popular- y su aporte a la construcción de este campo político, especialmente en el ámbito de la organización, movilización y demandas desde y para las mujeres.

Para cumplir este objetivo, revisaremos con una perspectiva de género, algunas fuentes ya consultadas muchas veces por la historia política y social, pero que no ha reparado en la existencia de militancias femeninas, en el conjunto del movimiento, o no se ha preguntado específicamente por ellas. Como consecuencia, tenemos estudios de movimientos y partidos, que englobados en el universal masculino, no distingue la diversidad y las diferencias de sus integrantes incluso cuando la mayoría de sus integrantes y dirigentes, fueran mujeres, como sucede, por ejemplo, en el caso del movimiento de pobladores.

Dentro de las fuentes que utilizamos está la prensa, los resultados electorales, las actas parlamentarias, o fotografías de movilizaciones políticas. También hemos recurrido a escritos y memorias de mujeres -escasos, pero relevantes- y prensa específicamente femenina, y documentos de organizaciones de mujeres. Tomando en cuenta que las mujeres aquí estudiadas, jugaron roles dirigenciales, y fueron parte de movimientos con una activa incidencia en el espacio público, existen documentos importantes y suficientes que nos permiten, con mayor o menor dificultad, reconstruir sus trayectorias. En algunos casos es necesario recurrir a nuevas fuentes, pero en muchos otros, es cuestión de mirarlas con otros ojos.

El Género en el espacio público y en la Historia

Si bien la perspectiva de género fue incorporada hace ya varias décadas en el trabajo historiográfico, es poco tiempo, en relación a la trayectoria de la disciplina, por lo que aún asistimos a un campo con vacíos importantes.

Sin embargo, en este andar, la perspectiva de género, ya ha remecido los cimientos de la historiografía. Dora Barrancos, -hace ya más de una década- decía, la historia "pocas veces fue sacudida con tanta fuerza como aconteció con la reciente incorporación de la perspectiva de género. El significado de las relaciones entre los sexos fue tardíamente descubierto por el trabajo historiográfico y esto socavó algunos presupuestos de la historia como disciplina" (Barrancos: 2007).

No es que la historia ignorara completamente a las mujeres, señala la autora, "sino que apenas justipreció su participación más allá de los círculos domésticos y de la esfera de la intimidad", pero "no se percató del significado crucial de las relaciones jerarquizadas entre varones y mujeres" (Barrancos, 2007). En este punto queremos poner atención. En primer lugar, la esfera privada fue desestimada -historiográfica y socialmente- en favor del espacio público, fundamentalmente pues el primero era un lugar feminizado y doméstico, y se asumía por tanto que lo público es el espacio naturalmente masculino y más importante. Posteriormente, la historiografía hizo importantes avances al considerar el ámbito de lo doméstico, como un espacio relevante. Así, supimos no solo de las mujeres, sino de las relaciones de género al interior del hogar y sus desigualdades, del rol o la ausencia de los hombres en el trabajo doméstico, como también de las infancias o la vejez, y otros muchos aspectos vinculados a las subjetividades humanas que han enriquecido el conocimiento de las sociedades presentes y pasadas.

Pero, ¿Que podemos decir de la presencia de las mujeres, más allá de los límites del hogar?. Como señala Michelle Perrot, "el lugar de las mujeres en el espacio público siempre fue problemático, por lo menos en un mundo occidental que desde Grecia antigua piensa la ciudadanía y construye la política como núcleo de decisión y poder (Perrot, 1997). En términos historiográficos esto se traduce en una dificultad de ver a las mujeres como sujetas políticas y politizadas.

En general, podríamos señalar que su presencia ha estado subsumida en ese conjunto, o en el mejor de los casos, "emergiendo" en momentos de crisis político o social, más como una excepcionalidad, que la regla. Poniendo de relieve que las mujeres salieron en su condición de madres, prolongando un mandato de género, propio de la esfera privada, a la plaza pública.

Al analizar el tema de la construcción de la ciudadanía de la mujeres en Argentina, Valobra señala como un primer problema, el hecho de que la "historiografía política le ha costado liberarse de ciertas marcas del siglo XIX, que la llevan a concentrarse en las instituciones, los acontecimientos, las grandes figuras" (Valobra, 2018), lo que supuso "un descuido de las perspectivas de género, reforzando la asociación tradicional de la política al universo masculino", pero además, que "cabe asumir que el cada vez más importante campo de estudios de mujeres y género no ha mostrado, tampoco, interés en discutir esas lecturas masculinizadas de la historiografía política, pues se ha concentrado en las mujeres, en los movimientos, y en otras formas de disputa de poder, o se ha ocupado de ciertas reconstrucciones biográficas, todas insuficientes. Si bien demuestran especial atención a las relaciones de poder y han contribuido a la comprensión del

cuadro histórico político, presentan una reticencia a pensar los colectivos femeninos en ciertos campos tradicionalmente considerados como políticos y de preeminencia varonil" (Valobra, 2018).

En ese sentido, casi siempre, la participación política de las mujeres es vista de manera esencialistas, como prolongación de sus roles de género en la esfera pública, y del lado de posiciones conservadoras, como defensoras del orden, más que como agentes de cambio, por eso compartimos con Valobra el diagnóstico, desde la disciplina histórica, que "la historia política de las mujeres sigue siendo un área de vacancia, en particular, en ciertos ámbitos como los son las instituciones políticas de los partidos e, incluso, de la gestión estatal (Valobra, 2018).

En el caso de Chile, si bien hay un creciente interés y producción académica sobre estos temas, hay aún un enorme campo por explorar en torno a las militancias políticas y sociales de las mujeres, que buscaban subvertir el orden establecido.

En los años ochenta, Julieta Kirkwood (2019) llamaba la atención sobre "una experiencia de protesta femenina continua, de variadas dimensiones pero que ha permanecido invisible socialmente, en tanto no ha sido narrada ni reconocida por sus protagonistas como su historia; como la historia de su género".

Buena parte de su obra tuvo, sin duda, como objetivo describir y analizar esa historia, dejándonos pendientes numerosas interrogantes y desafíos. Tensionar sus reflexiones con la evidencia histórica, es también un objetivo implícito de este trabajo, pues incluso desde una perspectiva feminista, se ha minimizado el rol de las mujeres en la política y el campo de lo popular.

Forjando la Unidad

En los últimos meses de 1969, se terminaban de afinar los detalles para conformar oficialmente la alianza electoral de la Unidad Popular que, con el soporte de los dos partidos más importantes de la izquierda, ampliaba su base de apoyo con nuevos aliados, para conquistar finalmente, la presidencia de la república. Sus orígenes están vinculados, con algunas interrupciones, casi a la fundación de estas dos colectividades. Al menos desde 1958², en torno al Frente de Acción Popular (FRAP), habían caminado juntos, tras un programa y un candidato presidencial.

El Partido Comunista de Chile fue fundado en 1912 por Luis Emilio Recabarren en la pampa salitrera como Partido Obrero Socialista y diez años más tarde, cambio su nombre al actual y se incorporó a la Internacional Comunista.

Desde entonces siempre estuvo vinculado al movimiento obrero, que fue su cuna, e incorporado, en la mayor parte de su historia, al sistema político democrático. El Partido Comunista sufrió la proscripción y persecución política entre 1927 y 1932, que corresponde al período de la dictadura de Carlos Ibañez del Campo, pero sin duda, y hasta antes del golpe de estado, la más dura y extensa ilegalidad la habían vivido a partir de la promulgación de la Ley de Defensa Permanente de la

² La primera vez que Salvador Allende fue candidato a la presidencia de la república, fue en 1952. En aquella oportunidad una parte del Partido Socialista no lo apoyó a él si no a Carlos Ibáñez del Campo.

Democracia, conocida popularmente como Ley Maldita, pues estando en el gobierno, representados en tres ministerios, fueron proscritos y perseguidos, por el gobierno de Gabriel González Videla.

En 1933 nació el Partido Socialista, como fruto de la unión de varias corrientes de pensamiento marxista, más heterodoxo que el Partido Comunista, componiendo un grupo más heterogéneo, orientado a representar a sectores medios, y profesionales, además de las y los obreros. Era también, desde una perspectiva ideológica, un referente que reunía corrientes diversas, dentro del pensamiento marxista.

Ambos eran partidos de masas, con una sólida presencia en el mundo social, y con importante representación parlamentaria. Ya en 1938 habían sido, junto con el partido radical, parte del Frente Popular que llevó a la presidencia a Pedro Aguirre Cerda.

En las elecciones parlamentarias de marzo de 1973, las últimas antes del golpe de estado, el Partido Socialista era, en términos electorales, el partido más importante de la Unidad Popular, y tercero a nivel nacional, después de la Democracia Cristiana y el Partido Nacional, con el más del 18% de los votos.

El PC había obtenido en esa mima elección, un 16% de los votos lo que expresa, además, un aumento sostenido en su votación a lo largo del siglo. Según las fuentes partidarias, contaba con más de 200 mil militantes (Álvarez, 2003) de los cuales -según Luis Corvalán- secretario general de la organización, un tercio de la militancia era femenina³.

En estricto rigor, no tenemos datos que nos permitan precisar qué porcentaje de militantes de aquellos partidos eran mujeres, sin embargo, podemos advertir su presencia, a través de distintos testimonios, como biografías, memorias, fotografías, entre otros.

La inmensa mayoría no llegaron a ser dirigentes de primera línea, no obstante, fueron parte de un proceso de construcción de un proyecto de izquierda, en el que no era extraño advertir su presencia.

Si comparamos con los procesos más llamativos del resto de América Latina, e incluso de otros movimientos en Chile, en el caso de los partidos tradicionales de la izquierda, hubo una presencia constante de mujeres, dentro de las cuales, muy tempranamente destacaron algunos liderazgos.

Si bien la mayoría de los militantes -y en particular las mujeres- de los partidos de izquierda nunca llegaron a ocupar cargos de representación, nos parece un buen parámetro, toda vez que, en la trayectoria de la izquierda chilena, las elecciones jugaron un rol central de la actividad partidaria. Así, destacaremos a aquellas mujeres que a través de las elecciones fueron pioneras en representar a sus partidos en el parlamento.

Las mujeres que formaron parte de este proyecto pertenecían a distintas generaciones, y distintos orígenes sociales, aunque mayoritariamente de sectores

-

³ Tras el golpe de estado los registros electorales fueron quemados, por lo que lamentablemente es imposible conocer el número exacto de militante inscritos en cada partido.

populares. Estas fueron las bases que apoyaron y construyeron el gobierno de la UP. Hombres, mujeres, jóvenes, trabajadores del campo y la ciudad, intelectuales, capas medias, funcionarios, técnicos y universitarios. Eran parte de los sindicatos, centros de estudiantes, juntas de vecinos, y otros espacios propios del período, como las JAP -juntas de abastecimiento y precios-, organización impulsada desde el gobierno del presidente Allende para una justa distribución de alimentos, en un contexto de escasez, pero gestionadas localmente por las y los pobladores, y en cuya organización cotidiana las mujeres de cada barrio jugaron un rol esencial.

Desde la perspectiva del gobierno, las mujeres en tanto trabajadoras fueron una preocupación, que se veía reflejada principalmente en que el estado debía asumir la responsabilidad de cuidar a las niñas y niños. En términos generales, la mujer era pensada en esa doble condición, de madre y trabajadora, lo que fue plasmado en una propuesta de gobierno con especial acento en la protección y cuidado de la infancia.

La Unidad Popular se proponía hacer una revolución en pluralismo, democracia y libertad. Es lo que se conoció como 'la vía chilena al socialismo', que consistía en cambiar el modelo económico a través de una política redistributiva fuerte, dentro de la legalidad democrática vigente, pero ampliando los canales de participación popular en la toma de decisiones estatales. En ese propósito se encaminó a aumentar la democratización de la vida política y movilizar en forma organizada a las masas para construir, desde la base, una nueva estructura de poder con la participación generalizada de las organizaciones sociales de los trabajadores, los pobladores, las mujeres, los jóvenes y en general la gran mayoría de chilenos que hasta entonces había estado excluida del poder.

El programa básico de gobierno de la Unidad Popular fue aprobado y firmado por los presidentes (Comunista, Socialista, Radical y Social Demócrata, el Mapu y el Api), todos hombres, que conformaban la alianza electoral, el día 17 de diciembre de 1969.

En su propuesta, en el apartado "Tareas sociales", señalaba, hablaba de una política de remuneraciones que afirmaba que: "Se eliminará toda discriminación entre el hombre y la mujer o por edad en materia de sueldos y salarios".

En otro punto, señalaba que: "se establecerá la plena capacidad civil de la mujer casada y la igual condición jurídica de todos los hijos habidos dentro o fuera del matrimonio, así como una adecuada legislación de divorcio con disolución del vínculo, con pleno resguardo de los derechos de la mujer y de los hijos".

Por otra parte, y "con el fin de atender a las necesidades de desarrollo propias de la edad preescolar y para posibilitar la incorporación de la mujer al trabajo productivo, se extenderá rápidamente el sistema de salas cuna y jardines infantiles, otorgando prioridad a los sectores más necesitados de nuestra sociedad"⁴.

⁴ Unidad Popular (Chile). Programa básico de gobierno de la Unidad Popular : candidatura presidencial de Salvador Allende . Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-7738.html . Accedido en 4/12/2024.

En el documento, conocido como las 40 primeras medidas del gobierno popular, se especifican algunas otras propuestas como incorporar al sistema previsional a las dueñas de casa, la creación del ministerio de protección de la familia, consultorios materno-infantiles en todos los barrios, y algunas otras varias medidas en favor del desarrollo y cuidado de los niños. Destacamos estos aspectos del programa, pues cada una de ellas, recoge el sentir y las demandas del movimiento de mujeres trabajadoras, que se había expresado en distintos movimientos, y espacios, algunas de ellas, desde comienzos de siglo.

Una genealogía de militancia femenina

Entre las mujeres populares la incorporación al mundo del trabajo no fue una demanda, sino un destino que, si bien no las llevó a la realización personal, si las condujo por los caminos de la organización y la conciencia de la discriminación de clase y de género.

De esta manera, muy tempranamente podemos ver cómo hay una estrecha vinculación entre organizaciones obreras, partidos de izquierda y movimientos de mujeres, cuyos orígenes coinciden en tiempo y lugar. En este trabajo abordaremos liderazgos y organizaciones en las que confluyen estos tres elementos.

En el caso de Chile, señala Dora Barrancos, "lo singular fue la acogida de los derechos de las mujeres por parte de esta fuerza, el decidido apoyo de Recabarren a las luchas por la emancipación femenina y por la obtención del derecho a voto que a menudo se expresaba en el periódico *El despertar de los trabajadores*, y este dato en una publicación radicalizada -que también luchaba por la vía parlamentaria -es muy original en la región. Debe subrayarse la alianza peculiar de esta formación de izquierda con el programa feminista" (Barrancos, 2023).

Las mujeres trabajadoras, comenzaron a organizarse a fines del siglo XIX en clubes y mutuales, donde muchas aprendieron a leer y plantearon sus primeras reivindicaciones.

Ya en el siglo XX, un espacio tremendamente importante lo constituyeron los "Centros femeninos de mujeres libre pensadoras Belén de Sárraga, fundados en 1913 por Teresa Flores, una de las fundadoras del Partido Obrero Socialista, junto con su pareja, Luis Emilio Recabarren. Entre sus principios estaba la emancipación de la mujer y la defensa del laicismo, Con ocasión de la Primera Guerra Mundial, se manifestaron en favor de la paz, coincidiendo con la postura del P.O.S, y a su vez, con las posiciones de la Internacional Comunista.

En el ámbito social sus demandas estaban relacionadas con la carestía de la vida, exigir el descanso dominical, del que mujeres y niños trabajadores, habían sido excluidos.

En los estatutos de esta organización se leía:

Art. 1° Este centro se compone de mujeres que voluntariamente y solo por amor á la verdad, se comprometen á no tener en lo sucesivo ninguna relación directa ni indirecta con el clericalismo y sus instituciones. Art. 2° Todas las mujeres que compongan este Centro se comprometen á propagar estos

bienhechores pensamientos por medio de visitas domiciliarias á sus amigas, invitándolas á conferencias, exhortándolas á leer y a estudiar y buscar la verdad. Art. 3° Las madres de familia que ingresen al Centro educarán sus hijos dentro del mas alto sentimiento de libertad y de verdad y ajenos á todo sentimiento clerical. Art. 4° Las jóvenes que ingresen a este Centro cuidarán al formar su hogar, que el compañero que elijan sea un verdadero y firme libre pensador. Art. 5° Todas las que compongan este Centro, á la medida de sus fuerzas, procurarán propagar el librepensamiento y aumentar el número de afiliadas. (Cerda, K; Lo Chávez, D. 2021).

De esta forma combinaron las reivindicaciones del proletariado con demandas de género, apostando de paso, dentro de los marcos de la familia tradicional, una trasformación en los comportamientos y formas de relacionarse, para hacerlos más igualitarios entre hombre y mujeres. En una línea similar, este grupo se caracterizó por una especial preocupación por educar para poner evitar el alcoholismo entre los trabajadores salitreros. Para los dirigentes del POS, como para ellas, el consumo de alcohol atentaba contra la toma de conciencia en el movimiento obrero, y era una herramienta de sometimiento. Sin embargo, pensamos que desde la perspectiva de las mujeres, un argumento adicional es el hecho que el consumo de alcohol, aumenta los niveles de violencia de género.

En estos años, y los siguientes, las mujeres populares participaron en huelgas obreras y diversas manifestaciones, como en las marchas del hambre de 1918, en la Asamblea Constituyente de 1925 y las primeras movilizaciones por la obtención del derecho a voto. En torno a esto último, surgieron diversas organizaciones de mujeres, de diferentes orientaciones políticas y origen social, que aunaron esfuerzos, pero que en general coinciden en ciertas demandas, especialmente relacionadas con la ciudadanía plena de las mujeres.

Es precisamente en este período que nace el Movimiento Pro-Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH), uno de los más importantes de su época, por su masividad y presencia. Se caracterizó por ser una organización de masas, de carácter nacional, con militancia en todo el país, con vinculación territorial, y fue el movimiento de mujeres más numerosos de su época (Antezana, 1997).

Nació el 11 de mayo de 1935 y fue una organización plural desde el punto de vista político y de clase. Se congregaron mujeres militantes de partidos políticos del centro y de la izquierda, principalmente el Partido Radical, el Partido Socialista y El Partido Comunista; así como mujeres independientes, activistas de la igualdad de género. Es importante destacar que su composición, desde el punto de vista político, era similar al que tendría un año después el Frente Popular, en el contexto de la formación de frentes antifascistas promovida por la Tercera Internacional Comunista.

Sus fundadoras y principales dirigentas fueron Elena Caffarena y Olga Poblete, simpatizantes del Partido Comunista. Caffarena fue, en 1926, una de las primeras mujeres que se tituló como abogada en Chile y en el desempeño de su oficio los derechos de las mujeres fueron su preocupación central. Poblete era profesora de

historia de la Universidad de Chile y una destacada dirigenta de los movimientos pacifistas a nivel internacional.

El MEMCH en sus estatutos señalaba que era "...una organización femenina que persigue la emancipación integral y en especial la emancipación económica, jurídica, biológica y política de la mujer", es decir, exedía ampliamente la demanda por el derecho a voto y en su primer congreso, realizado en noviembre de 1937, plantearon su compromiso con: "La protección de la madre y la defensa de la niñez; El mejoramiento del estándar de vida de la mujer que trabaja; La capacidad política y civil plena de la mujer; La elevación cultural de la mujer y educación del niño; La defensa del régimen democrático y de la paz"⁵.

Es decir, tenía un programa amplio de demandas que apuntaban a subvertir las condiciones de desigualdad de la mujer en todo ámbito, con una perpectiva de clase, en la medida que su centro estaba puesto en las mujeres trabajadoras, y una postura política en términos nacionales e internacionales.

En lo político y civil, una de sus demandas más importantes, fue el derecho a voto en las elecciones presidenciales y parlamentarias. Un año antes habían conseguido ejercer ese derecho, por primera vez, en las elecciones municipales, que se llevaron a cabo en abril de 1935. También exigían igualdad de salarios entre hombres y mujeres trabajadoras, así como acabar con cualquier tipo de discriminación para ocupar puestos de trabajo.

En relación a la maternidad, el MEMCH expuso, por una parte, el enorme sacrificio que significaba la crianza de los hijos para la mujeres y las dificultades para conciliar esta labor con el trabajo remunerado. Para ellas, un embarazo podía significar menos salario, o desempleo, mayor gasto, así como un esfuerzo físico que no siempre estaban en condiciones de sobrellevar, debido a la malnutrición, y el agotamiento por el trabajo pesado. Esto implicaba además, un riesgo para el niño por nacer, en condiciones de precariedad. Por ello, encauzaron sus demandas en dos sentidos: Por una parte, demandar al estado una política de cuidados para las hijas e hijos de las madres trabajadoras. Entre otras medidas propusieron que los alimentos para los recién nacidos fueran considerados de primera necesidad, y por tanto, sujetos al control de precios, apoyo al programa de desayunos escolares y la creación de centros de cuidado infantil para los hijos, mientras las madres se encontraran en su lugar de trabajo⁶.

Así mismo fue la primera organización de mujeres en exigir la legalización del aborto, aduciendo razones de salud, económicas o sociales, así como y la promoción de métodos anticonceptivos, es decir, demandaban al estado una política pública de cuidados para los hijos de la clase obrera, poniendos de manifiesto las enormes dificultades que las mujeres tenían para conciliar el trabajo y la maternidad. Este punto es particularmente importantes pues es una demanda

⁵ MEMCH (Chile). Estatutos . Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-9127.html . Accedido en 4/12/2024.

⁶ MEMCH (Chile). Qué es el Memch? : qué ha hecho el Memch? . Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-9124.html . Accedido en 4/12/2024.

que seguirá presente en la agenda de las trabajadoras durante las siguientes décadas.

En términos políticos, las militantes del Memch, manifestaron su apoyo a la candidatura de Pedro Aguirre Cerda, como representante del Frente Popular, en 1938, y luego a su gobierno. En el plano internacional, el Memch formó parte del movimiento de mujeres antifascistas, y por la paz, solidarizando en términos concretos con las víctimas de la guerra civil de España, que tuvo un alto impacto en Chile, realizando múltiples acciones con el fin de reunir dinero y alimentos.

Asimismo, el 19 de Noviembre de 1938, una comisión del MEMCH entregó una carta al Embajador de Alemania en Chile, planteando su total reprobación a la persecución nazi contra la población judía. La carta firmada por Elena Caffarena, señalaba:

"Es posible que esta protesta no tenga para Ud. ningún significado; es posible que vaya a dar, rota en cuatro pedazos, a su canasto de papeles; es posible que en un gesto de amor propio herido nos la devuelva; es posible también que lamente que no nos encontremos en su patria para aplicarnos los procedimientos que se emplea con los judíos y con los que no comulgan con el régimen, pero es necesario que Ud. sepa que han provocado la indignación de las mujeres de esta tierra"⁷.

Su oposición al fascismo se justifica también, desde una perspectiva de género, pues según sus declaraciones, este "tiende a privar a la mujer de sus más elementales derechos adquiridos, considerándola solamente apta para desempeñar las ocupaciones domésticas" y su condena a la guerra está justificada "por ser una crueldad inhumana y que sirve tan sólo para proteger los intereses comerciales".

Paralelo a lo anterior, también son partícipes de las discusiones sobre los derechos de las mujeres en América. Graciela Mandujano, asistió en representación del MEMCH a la VIII Conferencia Panamericana de Lima, en el Comité Interamericano de Mujeres. También mantuvo un vínculo cercano con la Unión Argentina de Mujeres, con el Comité Mundial de Mujeres Antifascistas, y el Comité Relacionador de Organizaciones Femeninas Americanas (Gaviola et alt., 1986).

En ese sentido, la adhesión a las causas de otras latitudes no sólo coinciden con sus posiciones políticas, sino que además las sitúa en una práctica internacionalista, que había comenzado en las primeras décadas del siglo y que tendrá una importancia insospechada más adelante.

Cabe destacar el tenor y contenido de sus demandas, pues serán estos los ejes más importantes sobre las cuales se levantó el proyecto político de las mujeres de la izquierda chilena, demandas que dieron origen a políticas sociales y otras tantas, que siguen vigentes en su necesidad, hasta el día de hoy.

.

https://www.archivonacional.gob.cl/archivos-mujeres-y-generos/galerias/memch-movimiento-pro-emancipacion-de-las-mujeres-de-chile. Consultada el 4 de diciembre de 2024.

En el ámbito de los derechos políticos, en el que la mayoría de las organizaciones de mujeres habían coincidido y reunido esfuerzos, la movilización femenina pudo anotar su mejor victoria, pues este derecho fue conquistado en 1948, y pudieron ejercerlo por primera vez en las elecciones presidenciales de 1952. Meses antes de esta conquista, sin embargo, el gobierno de Gabriel Gonzalez Videla había proscrito al Parido Comunista, que hasta entonces formaba parte del gobierno.

Como consecuencia, Elena Caffarena, una de las principales dirigentas del movimiento sufragista, no fue invitada al acto que en que se firmó el decreto que otorgaba el derecho a voto a las mujeres chilenas y las militantes comunistas, no pudieron votar en las primeras elecciones presidenciales en que las mujeres podían ejercer ese derecho.

En esas mismas fechas, el Memch, el movimiento más importante en la lucha por la igualdad de las mujeres, comienza su proceso de desintegración.

Algunas autoras han señalado que su fin, está relacionado con la obtención del voto y su migración a los partido políticos (Kirkwood, 2019). No obstante pensamos que muchas de ellas ya participaban de actividades militantes, y que la "ley maldita", erosionó la unidad del movimiento, así como la del mismo Frente Popular, que se disuelve con la ilegalización del Partido Comunista, hasta entonces parte de la coalición de gobierno.

Lo cierto es que, coincidiendo con la obtención del derecho a voto, se inaugura una etapa particularmente compleja, tanto a nivel nacional como internacional. La guerra fría fue el escenario ineludible de la política, y eso también tuvo sus efectos en el país. Como hemos señalado, el Partido Comunista fue proscrito y sus militantes perseguidos. Al mismo tiempo no sólo se rompió la alianza que había dado forma al Frente Popular, sino que el Partido Socialista se dividió y sólo una fracción apoyó la primera candidatura de Salvador Allende, que fue apoyada por los comunistas, desde la clandestinidad.

Sin embargo, como veremos a continuación, las mujeres que habían sido parte del Memch, junto a una nueva generación de activistas, siguieron trabajando en distintos frentes por los derechos de las mujeres.

Electoras y electas

El período que va desde 1952 hasta el golpe de estado, debe ser el menos estudiado y por lo tanto menos comprendido, en relación al movimiento de mujeres.

Para Julieta Kirkwood (2019) : "después de la presencia pública autónoma, atomización del movimiento; disolución de todas las organizaciones que no fueran estrictamente de caridad o asistenciales; abandono del concepto feminista. Declinación de la participación pública femenina; sumergimiento en partidos políticos; auge de "departamentos femeninos", y esporádicas asambleas de mujeres al interior de las tiendas políticas".

Si bien es cierto, la acción política cursó fundamentalmente por partidos políticos y organizaciones sindicales, no es menos cierto que las mujeres llevaron las

demandas planteadas en las décadas anteriores, a estos espacios, y si bien no hubo si no hasta después del golpe de estado, agrupaciones femeninas especialmente masivas o notorias, estas siguieron organizándose en colectivos exclusivos de mujeres, especialmente aquellas de carácter transnacional, como la Federación Democrática de Mujeres (FDIM), que se había fundado París, en 1945 tras el fin de la Segunda Guerra Mundial.

Este período, señala Mercedes Yusta (2020), situado entre la primera y la segunda ola feminista, se ha considerado como un momento de inactividad y de retorno de las concepciones más tradicionales de los roles de género, sin embargo, en ningún caso significa que las mujeres no se hayan organizado, por el contrario, aquellas que habían jugado un rol importante como militantes de la resistencia durante la guerra en Europa, fueron especialmente activas en este período.

Ese es el origen de la FDIM, vinculada al movimiento comunista. Esta organización no se consideraba feminista, pero tenía una agenda que no podría, en ningún caso no considerarse como tal, pues estaba centrada en los derechos de las mujeres, en tanto "ciudadanas, madres y trabajadoras". Este enunciado se traducía, en términos más concretos, en la defensa de la paz, de los derechos de las mujeres y en la búsqueda de la mejora en las condiciones de vida de los niños. (Casola, 2024).

En este camino, de organización y propuestas, y a nivel nacional, las mujeres se fueron abriendo paso, y no sólo irán paulatinamente ejerciendo su derecho a voto, sino que también serán elegidas como representantes mediante votación popular. Deberán derribar muchas barreras, empezando por aquellas que impone el hogar y la maternidad y en ese camino debieron enfrentarse a los prejuicios ideológicos, de género y clase.

Para entender el activismo femenino, en este período, es necesario indagar en las trayectorias y biografías de las dirigentas más insignes, no tanto para descubir su excepcionalidad, como para comprender una época y un movimiento.

Carmen Lazo, Julieta Campusano y Mireya Baltra son algunos ejemplos de la activismo político de las mujeres, que estuvo desplegado en diferentes frentes, como ya era costumbre en las militantes de izquierda: el sindicato, el partido, y el movimiento de mujeres.

En 1943, Carmen Lazo, fue la primera mujer electa como regidora en Chile por la comuna de Santiago con 23 años de edad. Militante del Partido Socialista desde los trece años, casada y madre de un hijo, contaba con una trayectoria como dirigenta sindical de la confederación de trabajadores del cobre, y en su partido, donde era miembro del comité central. Así y todo, recuerda que su época de regidora: "Fue un periodo muy agitado e interesante, en que yo realmente debía hacerme notar, pues mi aspecto era el de una adolescente, lo que hacía que mucha gente me ignorara porque no sabían quién era. Además, me vestía en forma muy sencilla. Decente pero sencilla" (Lazo, 2005).

En la elección de 1947, Julieta campusano, militante del Partido Comunista y costurera de oficio, fue elegida en este mismo cargo, a las 29 años de edad. Venía de participar en el movimiento de mujeres, miembro de la comisión organizadora del

primer congreso de organizaciones femeninas y era también, parte del comité central de su partido. Un año antes, en representación de su partido, se unió a la comitiva de campaña de Gabriel Gónzalez Videla. Una vez dictada la ley maldita, fue cesada en su cargo y encarcelada.

Quién dejó un registro más detallado de su trayectoria política es Mireya Baltra en sus memorias, publicadas en 2014. En este registro se ve de manera nítida ese transitar entre diferentes espacios de participación, a los que dedicó toda su vida, lo que a su vez constituye un ejemplo de los espacios en que se fueron insertando las mujeres para ir construyendo sus liderazgos.

Su primer acercamiento a la acción política estuvo vinculado al alza de precios de los alimentos, específicamente en el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1952-1958): "Yo tenía tres hijos, así que empecé a visitar a mis vecinas y comenzamos a organizarnos. Fuimos casa por casa y colectivo por colectivo reclutando gente. Finalmente, planificamos nuestra primera acción: no solo nos negaríamos a comprar leche, sino que dispararíamos agua sobre el repartidor y su carro con nuestras mangueras" (Baltra, 2014), mucho más decisiva, según ella, fue la invitación que le hicieran a participar en el movimiento por la paz. Al comienzo sus tareas fueron las de repartir folletos en el barrio, pero en una oportunidad tuvo la responsabilidad de ser oradora en un acto del movimiento, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A propósito de este hecho señala: "Se me fueron desatando inquietudes contradictorias; tenía que cuidar a mis hijos, hacerles de comer, limpiar la casa, lavar y planchar. Pero quería escaparme del peso de las tareas domésticas. Realizar otro tipo de cosas" (Baltra, 2014). Mireya se desempeñó casi siempre como vendedora de diarios, y en esa condición llegó a ser dirigenta de su sindicato y tras la derrota de Salvador Allende en las elecciones de 1958, ella junto a su marido deciden ingresar a militar al Partido Comunista.

En noviembre de 1959 se realizó el Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres, apoyado por la FDIM, con la consigna: "Mujeres de América Latina, unámonos en defensa de la vida, el trabajo y la cultura" (Seguel, 2023). Este tuvo lugar en Santiago de Chile, principalmente debido al esperanzador momento que vivía la izquierda política en el país. Los comunistas habían recobrado la legalidad y en las elecciones de septiembre de 1958, y el FRAP había estado a punto de conseguir la presidencia de la república.

Los temas del congreso fueron la mujer como madre, trabajadora y ciudadana; El derecho a una infancia feliz y a la educación, la salud, bienestar y seguridad; y un tercer punto sobre la soberanía, el progreso y la cultura de los pueblos, que en la práctica fue la demostración de apoyo a la revolución cubana, cuya delegación fue protagonista del encuentro. (Seguel, 2023). Como parte de la delegación chilena, entre otras destacadas mujeres, participaron Elena Caffarena, Julieta Campusano y Mireya Baltra, quien además fue elegida tres años después como encargada femenina en el tercer congreso de la Central Única de Trabajadores (CUT), realizado en agosto de 1962. La comisión de mujeres de la CUT presentó una serie

de demandas para las trabajadoras, como velar por el cumplimiento de ley de salas cunas, la ampliación del fuero maternal a un año, y la extensión del pre y posnatal. Tres años después, Mireya Baltra retoma estas demandas a propósito de la 18° Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra, escribe en un artículo de prensa: "nuestra experiencia nos señala que, sobre los derechos de la madre y el niño, los gobierno han mostrado insensibilidad e incapacidad para someter a los grandes industriales...El artículo 315 del Código del Trabajo dice que con el número de 20 obreras los patrones deberán instalar salas cunas; en la práctica esto es burlado". Y agrega: "Otra de las reivindicaciones que con mayor insistencia han planteado la CUT y organizaciones progresistas, como la Unión de Mujeres de Chile, es la creación de una red de jardines infantiles, única manera de aliviar la tarea de la madre que trabaja y de impartir a los niños una adecuada formación moral y pedagógica". "Luchamos también por la ampliación del descanso maternal...y por una legislación que a la mujer trabajadora el fuero maternal por un año para que no pueda ser despedida por el 'delito de ser madre"."

En 1967 se creó el Comando nacional pro-ley de jardines infantiles en Chile con el fin de realizar acciones para lograr la legislación de la creación de jardines infantiles. En agosto del año siguiente, en una concentración en el teatro Caupolicán, miles de mujeres santiaguinas y delegaciones de las provincias de Valparaíso, Coquimbo y Concepción convocadas por el Comando se reunieron, en palabras de Campusano, "para escuchar la cuenta de sus dirigentes sobre el estado de tramitación del proyecto" y, al mismo tiempo, "reclamar una vez más la solución tantas veces planteada", además de asegurar el cumplimiento del acuerdo alcanzado con el Gobierno, y "culminar de este modo una lucha que se prolonga desde hace más de veinte años"⁹. Finalmente, esta ley fue promulgada en abril de 1970.

En este contexto, y en paralelo a la movilización social, las mujeres no sólo ejercieron su derecho a voto, sino que paulatinamente fueron electas como representantes en el parlamento. Su presencia fue absolutamente minoritaria, pero ascendente como podemos observar en el siguiente cuadro:

1957	María Correa Inés Enríquez Ana Ugalde	Liberal Radical Radical
1961	Gabriela Lacoste	Demócrata Cristiano
	Ana Rodríguez	Demócrata Cristiano
	Inés Enríquez	Radical
	Ana Ugalde	Radical
	Julieta	Comunista
	Campusano ¹⁰	

⁸ Diario El Siglo, Santiago, 13 de junio 1965. Pág. 29.

⁹ Diario de sesiones del Senado. Sesión 41°, 27 de agosto de1968.

¹⁰ En 1965, Julieta Campusano es elegida Senadora en representación del Partido Comunista, para el período 1965-1973, y reelecta en marzo de 1973. En 1969, en una elección complementaria fue

406	0.1.1.7	B /
1965	Gabriela Lacoste	Demócrata Cristiano
	M. Inés Aguilera	Demócrata Cristiano
	Wilna Saavedra	Demócrata Cristiano
	M. Silvia Correa	Demócrata Cristiano
	Margarita Paluz	Demócrata Cristiano
	Inés Enríquez	Partido Radical
	Carmen Lazo	Socialista
	Laura Allende	Socialista
	María Maluenda	Comunista
	Gladys Marín	Comunista
1969	Silvia Alessandri	Nacional
	Gabriela Lacoste	Demócrata Cristiano
	Wilna Saavedra	Demócrata Cristiano
	Blanca Retamal	Demócrata Cristiano
	Pabla Toledo	Demócrata Cristiano
	Laura Allende	Socialista
	Carmen Lazo	Socialista
	Mireya Baltra	Comunista
	Gladys Marín	Comunista
	Amanda	Comunista
	Altamirano	
1973	Silvia Pinto	Nacional
	Wilna Saavedra	Demócrata Cristiano
	Blanca Retamal	Demócrata Cristiano
	Juana Dip	Demócrata Cristiano
	Carmen Lazo	Socialista
	Laura Allende	Socialista
	Fidelma Allende	Socialista
	Vilma Rojas	Comunista
	Amanda	Comunista
	Altamirano	Comunista
	Gladys Marín	Comunista
	Eliana Araníbar	Comunista
	Mireya Baltra	Comunista
	Silvia Costa	API
	Silvia Araya	
	,	

Un parlamento para el gobierno popular

La elección de 1969, -en la que se elegía a las y los diputados para hasta 1973 y la mitad del Senado para el período 1969-1977-, era relevante por varios motivos. En primer lugar, se elegía el parlamento que acompañaría la gestión del presidente que resultara electo el 4 de septiembre de 1970. En la elección anterior, meses después del triunfo de Eduardo Frei Montalva, había sido un triunfo sin precedentes del partido demócrata cristiano, que alcanzó la mayoría absoluta en la cámara. Es hasta ahora, la única vez que un solo partido había logrado tal resultado en Chile. Si en ese momento, esto permitió al gobierno de la Democracia Cristiana gobernar sin necesidad de alianzas, en esta elección se medía la popularidad que tenía en su último año.

electa María Elena Carrera del Partido Socialista, reelecta en la elección de 1973.

Consecuentemente con esto, los resultados permitirían esbozar una proyección de los resultados de próxima elección presidencial.

Si en 1964 los partidos de la derecha, ante el temor del triunfo de Allende, habían retirado la candidatura de Julio Durán, para votar por Frei, y en las elecciones parlamentarias de 1965 obtuvieron una muy baja votación, en esta elección se presentaban unidos en el nuevo Partido Nacional.

El Partido Comunista, por su parte, desplegaba todos sus esfuerzos para convencer al Partido Socialista de la necesaria unidad de la izquierda, en una coalición más amplia que el FRAP, con la que habían presentado la candidatura de Salvador Allende en 1958 y 1964, es decir, incluyendo al Partido Radical, en una alianza de Unidad Popular para enfrentar las próximas elecciones presidenciales.

Esto se daba, además, en un marco de un crecimiento electoral importante y sostenido de los partidos de izquierda en las últimas elecciones, lo que, según los comunistas, debía proyectarlos como una opción real de triunfo en septiembre de 1970. Los socialistas decepcionados de las derrotas anteriores eran cada vez más escépticos de la vía electoral y no confiaban en el PR. En medio de las conversaciones para consolidar esta alianza, se lleva a cabo la elección parlamentaria.

Estas se celebraron el domingo 2 de marzo. Chile tenía una población estimada de nueve millones y medio de habitantes. De acuerdo con una reforma electoral de 1967, ahora los diputados a elegir fueron 150.

El Partido Demócrata Cristiano, fue nuevamente el más votado, sin embargo sufrió una baja de más de un 12% en relación a las elecciones parlamentarias de 1965, reflejando el desgaste del gobierno de Eduardo Frei, obteniendo 56 diputados.

El Partido Nacional -que congregaba a los antiguos partidos de derecha que habían tenido un esmirriado porcentaje de votos en 1965, se posicionó en segundo lugar, eligiendo 33 diputados.

El Partido Comunista, obtenía la más alta votación en su historia electoral, con más del 16% de los votos, obtuvo 22 escaños y el Partido Socialista, 15 representantes. La futura coalición de la Unidad Popular obtuvo 44% de los votos.

Del total de diputados elegidos, ocho eran mujeres: Tres demócratas cristianas, una del Partido Nacional, dos comunistas y dos socialistas.

En el Senado, de un total de 50 senadores, cuatro eran comunistas y tres socialistas. De ellos, sólo dos eran mujeres: Julieta Campusano (PC) y María Elena Carrera (PS).

La mujer de la patria también. El triunfo de Salvador Allende y la Unidad Popular

La noche del 4 de septiembre de 1970 se vivió en las calles de todo Chile, con infinita alegría por los y las partidarias del Unidad Popular. En una manifestación multitudinaria y pacífica, cientos de miles de personas pudieron celebrar, después de tres intentos fallidos, la elección de Salvador Allende.

Desde los balcones de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, el recién electo presidente, se dirigió al país. En su discurso esa noche Allende señaló "Qué significativa es, más que las palabras, la presencia del pueblo de Santiago, que, interpretando a la inmensa mayoría de los chilenos, se congrega para festejar la victoria que alcanzamos limpiamente, el día de hoy, victoria que abre un camino nuevo para la patria, y cuyo principal actor es el pueblo de Chile aquí congregado". En palabras de Carmen Lazo: "Allende también representa el sueño de miles y miles de mujeres de nuestro país que durante tantos años no han tenido otro horizonte que no sea la artesa, el trabajo despreciable y despreciado y la subcondición de mujer" (Lazo, 2005).

Las parlamentarias de la Unidad Popular promovieron desde este espacio, el programa de gobierno en general, y de manera especial, en aquellas materias que atendieran las necesidades y demandas de las mujeres chilenas, por las que ellas mismas se habían movilizado por décadas, y que estaban a punto de materializarse con ellas como legisladoras.

La fuerza de un siglo de luchas por los derechos de las mujeres lograba por fin instalarse en un discurso y una práctica de gobierno, como evidencian las palabras de Salvador Allende, en 1972:

"Compañeras, hay tanto que hacer en el campo de la educación, y de los derechos legales, para lo cual lo único que falta es tiempo, porque la conciencia, la voluntad y la decisión revolucionaria nuestra, nos señala y nos dice que no habrá una revolución que se estabilice, que se desarrolle, que se proyecte hacia el futuro, si no transforma la sociedad, para ponerla al servicio de la mujer. Y esto solo podrá obtenerse cuando la mujer misma, sobre la base de tomar conciencia de su acción, pase a ser un factor dinámico del proceso revolucionario".

En marzo de 1973, las últimas elecciones democráticas hasta 1989, el número de parlamentarias de la UP, aumenta de cuatro a diez diputadas, pues se incorporaron Vilma Rojas, Amanda Altamirano, electa en una elección complementaria de 1972, Eliana Araníbar y Silvia Costa del Partido Comunista; Fidelma Allende del Partido Socialista, y Silvia Araya del Partido Acción Independiente.

Este ascenso de la participación de la mujeres en la política marca un hito importante, que no significó un punto de llegada pero si abría la posibilidad para creer que era posible cambiar la vida de las mujeres, si no en lo inmediato, en un futuro posible. En palabras de Allende y con motivo de la conmemoración del día internacional de la mujer, en 1973:

"Yo sé que ustedes se seguirán sacrificando y luchando, para que las hijas de ustedes, sus nietas y las demás generaciones futuras, tengan una vida justa, que debieron haber tenido ustedes, pero que el régimen injusto les negó; ustedes van a construir con su dulzura y decisión magna, la sociedad para la mujer del mañana"¹¹.

¹¹ Discurso de Salvador Allende. Santiago, 8 de marzo 1973. Edificio de la UNCTAD. https://socialismochileno.org/PS/sag/Discursos/1973/Discursos%20de%20Salvador%20Allende%201973%20.pdf. Consultado el 28 de febrero 2025.

Junto con esto destacaba el rol histórico de las mujeres en el movimiento popular, para revertir la doble discriminación de la que son objeto, decía, en el régimen capitalista.

En el mismo discurso, el presidente se refiere al protagonismo que tienen las mujeres en su gobierno:

"...creamos la Secretaría General de la Mujer; por eso este Gobierno ha destacado mujeres en cargos de extraordinaria importancia. Piensen ustedes que después de 160 años, la primera mujer nombrada como Ministro de Corte, la nombré yo, como Presidente de un Gobierno Popular. Piensen ustedes que nunca antes hubo más mujeres Intendentes y Subdelegados. Vean ustedes la diferencia en el número de mujeres de la Unidad Popular electas, para la Cámara y el Senado, y las mujeres que han sido elegidas por los partidos de oposición. Hay que ver el número de candidatas que llevamos nosotros y ellos; piensen que este Gobierno ha tenido y tendrá mujeres Ministros. Piensen que este país por ejemplo, vive prácticamente de las importaciones del cobre, que significa el ingreso de 900 o más millones de dólares, el sueldo de Chile, y tiene a una mujer a cargo de las ventas del cobre" 12.

Durante el gobierno de la Unidad Popular avances en las propuestas planteadas en el programa, muy especialmente en aquellas relacionadas con la política de cuidados hacia la infancia, por parte del estado, expresadas en la ampliación de la cobertura de salas cunas y jardines infantiles, la entrega de medio litro de leche diario a cada niña y niño de Chile, o el aumento del período de posnatal a las madres.

Sin embargo, este proceso de avances se vio truncado con el golpe de estado, y las mujeres o sus familiares, amigos y compañeros fueron víctimas de la persecución y la represión.

A partir de este hecho, se puede ver a las mujeres como víctimas del terrorismo de estado, como militantes de organismos de derechos humanos, especialmente de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, y como militantes de sus organizaciones políticas, en la tarea de combatir a la dictadura, tanto en Chile como en el exilio.

En el caso de las mujeres que habían llegado a ser parlamentarias, en representación de la Unidad Popular, la mayoría se vio obligada a dejar el país. En su condición de exiliadas políticas, hicieron uso de las tribunas internacionales para denunciar las violaciones a los derechos humanos. Los lazos construidos a lo largo de su vida militante, con las mujeres y los trabajadores antifascistas del mundo, fueron determinantes para construir una de las causas de solidaridad más importantes de fines del siglo XX, como lo fue el apoyo al pueblo chileno en su lucha contra la dictadura.

¹² Ib.

Conclusiones

Este recorrido permite reconstruir la trayectoria de las mujeres en la política chilena, y entenderla como un proceso, que da cuenta de continuidades de experiencias que se proyectan más allá del golpe de estado. Repensar esta historia es un desafío relevante, que permite mirar y ver a las mujeres dentro del conjunto del movimiento popular, sus aportes, demandas y emociones, esas que las llevaron a ocupar espacios no tradicionales, y sin duda menos cómodos, pero donde no fueron excepciones, si no un pilar importante en la construcción de la utopía liberadora e igualitaria del siglo XX.

Como hemos visto, las mujeres populares son parte de la fuerza laboral, por necesidad y en ese contexto se organizan para exigir sus derechos, y sus demandas tienen particularidades dentro del movimiento obrero, dadas por su género. A partir de estas se irá construyendo un programa político, que busca otorgar iguales derechos a hombres y mujeres, en coherencia con un proyecto de equidad y justicia social.

En este camino surgieron liderazgos, que representan un sentir colectivo y se construyen desde ahí. Más allá de las cualidades de cada una de ellas, son portadoras de una trayectoria en la lucha social, que las avala como dirigentes.

Así y todo, son unas pocas las que logran mayor visibilidad y ocupar cargos de representación, pero no tanto por que sean excepcionales las que participan en el espacio político, sino por que deben enfrentar la discriminación de género, de clase y por supuesto ideológicas.

Una vez que llegan a ocupar cargos de representación, impulsan en el espacio parlamentario, las demandas que las han movilizado, para convertirlas en leyes a favor de las mujeres, al mismo tiempo que se involucran en las causas generales del movimiento popular, sin que haya tensiones en ello. De la misma forma logran involucrar a sus compañeros diputados en estos proyectos.

Desde esta perspectiva, la conquista de derechos e igualdad para las mujeres trabajadoras era vista como parte de la tarea global de emancipación de la humanidad.

Bibliografía

Álvarez, R. (2003) *Desde las Sombras. Una historia de la clandestinidad comunista* (1973-1980). LOM, Santiago.

Antezana-Pernet, C. (1997) "El Memch hizo historia: Movilización femenina en la época del frente popular. Feminismo, clases sociales y política en el movimiento por emancipación de las mujeres chilenas (MEMCH), 1935". Memoria de Título, doctorado en Historia, Universidad de Irvine.

Baltra, M. (2014) Del quiosco al ministerio del trabajo. LOM, Santiago.

Barrancos, D. (2007) *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos.* Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

Barrancos, D. (2023) Historia mínima de los feminismos en América Latina. Prometeo, Buenos Aires.

Casola, N. (2024) "Rojo carmín. La Federación Democrática Internacional de Mujeres y la Unión de Mujeres de la Argentina entre 1975 y 1991", HISPANIA NOVA. Primera Revista De Historia Contemporánea on-Line En Castellano. Segunda Época, (1), 79-99.

Cerda Castro, K., & Lo Chávez, D. (2021). Del mutualismo al Centro Femenino Anticlerical Belén de Sárraga: trayectoria de la participación sociopolítica de mujeres en Iquique (1890-1918). *Revista de historia (Concepción)*, 28(1), 289-318.

Gaviola, E. et alt. (2007) *Queremos votar en las próximas elecciones. Historia del movimiento sufragista chileno 1913-1952*. Lom, Santiago.

Kirkwood, J. (2019). Escritos feministas. La vigencia del pensamiento de Julieta Kirkwood en el Chile actual. Flacso/Universitaria, Santiago.

Lazo, C.; Cea E. (2005) *La negra lazo. Memoria de una pasión política*. Editorial Planeta, Santiago.

Montecinos, S. (1996) *Madres y huachos. Alegorías del mestizaje chileno*. Editorial Sudamericana, Santiago.

Perrot, M. (1997) Mujeres en la Ciudad. Editorial Andrés Bello, Santiago.

Rousso, H. (2018) *La última catástrofe. La historia, el presente, lo contemporáneo.* Editorial Universitaria, Santiago.

Seguel, K. (2023) "Mujeres de América Latina: unámonos en defensa de la vida, el trabajo y la cultura". Reflexiones en torno al movimiento de mujeres y feminista chileno a través del I Congreso Latinoamericano de Mujeres 1959, *Revista de Historia y Ciencias Sociales Divergencia*, 21.

Valobra, A. (2018) *Ciudadanía política de las mujeres en Argentinas*. Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Vidal, H. (1996) Dar la vida por la vida. Agrupación chilena de familiares de detenidos desaparecidos. Editorial Mosquito.

Yusta, M. (2020) Femmes d'acier Les Communistes espagnoles et la Federation Democratique internationale des Femmes (1945-1950), *Hispania Nova, 18.*

Recibido: 20/12/2024 Evaluado: 07/02/2025 Versión Final: 10/03/2025